CERTIFICACIÓN ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2018:

Asunto/ Contratación Suelta de Toros, Festival Taurino Novillos/Toros y en su caso Suelta de Vacas en las Fiestas Patronales del mes de Mayo de 2018.

José Damián Sanz Llavallol, Secretario de la Corporación Municipal certifica que en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de marzo de 2018, se acordó aprobar el expediente de contratación actividades taurinas para las Fiestas Patronales de 2018, articulada en dos lotes:

Lote 1.- Aprobación de un Festival Taurino por importe de 27.000 euros, más 5.700 euros del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lote 2.- Compra Toros y suelta de Capeas en la Plaza Mayor por importe de 36.500 euros, más 7.665 euros del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El valor estimado del contrato asciende a 91.338 euros en el que se han tenido en cuenta un modificado de 10.000 euros respecto a los novillos adscritos al FESTIVAL TAURINO que se sueltan desde la manga de inicio por la mañana del día 5 de mayo fecha en la que por la tarde se da el FESTIVAL TAURINO, la venta de entradas conforme los precios aprobados y la venta de canales de los toros y de los novillos toros.

El procedimiento elegido es el abierto simplificado con varios criterios de adjudicación, el precio ofertado por el Ayuntamiento en concepto de aportación máxima a la baja y las mejoras concretadas en los dos lotes del expediente que contiene una oferta integradora.

Lo que se certifica a los efectos de su incorporación al expediente, en el que se firman y autentifican el pliego de cláusulas administrativas particulares de contratación y el de prescripciones técnicas.

Expido la presente certificación de Orden y con el Visto Bueno del Alcalde. Pte en Colmenar de Oreja a 26 de marzo de 2018.

Vº.B. ALCALDE
Fdo.- Francisco José García Paredes

EL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN
José Damián Sanz Llavallol

Ayuntamiento de Colmenar de Oreja ... www.colmenardeoreja...com